

**UNAP****FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO****RESOLUCIÓN DECANAL N° 249-2025-FO-UNAP**

San Juan Bautista, 15 de octubre de 2025

VISTO:

El Oficio N° 089-2025-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela Profesional de Odontología, con el que se remite el Informe sobre solicitudes para retiro de curso, correspondiente al Semestre Académico 2025-II;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 181-2024-CU-UNAP, se aprueba el Calendario Académico y el retiro de curso, correspondiente al Semestre Académico 2025-II, y encontrándose en las fechas programadas del 06 al 10 de octubre del 2025 el retiro de curso, esta dirección considera procedente atender lo solicitado.

Que, teniendo en cuenta los considerandos precedentes, es procedente autorizar el retiro de cursos de los alumnos: Milagros Lucero Panduro Valles, Sheriley Masiel Manzur López y Kiara Alessandra Núñez López;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, el retiro de cursos correspondiente al semestre académico 2025-II, del calendario académico de los estudiantes que se indica a continuación, en mérito a los considerandos de la presente resolución:

Nombres y Apellidos	C.U N°	DNI	Cursos	Cod. Curso	Ciclo	Créditos
Milagros Lucero Panduro Valles	18141B0165	70898269	Gimnasia	9050	VIII	1
Sheriley Masiel Manzur López	2135436	76305740	Gimnasia	9050	VIII	1
Kiara Alessandra Núñez López	2225424	72809636	Embriología General y Oral	141C10016	II	3

ARTÍCULO SEGUNDO: La Oficina de Registro y Asuntos Académicos de la Facultad de Odontología, será la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: DRAA (3)/ORSA/DEP/interesado (3)/Pag. Web FO/archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019